

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 6.º de
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAIBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

Llamamos la atención de la autoridad local, á fin de que tome las medidas oportunas, para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir á los niños que desde los terrados lanzan al aire sus cometas.

Es tal el furor que se ha desarrollado en los niños por las cometas, sobre todo entre los vecinos de la parroquia de San Lorenzo, que en algunas casas de la calle del Cura y sus alrededores se notan los terrados poblados de niños bulliciosos que desde las cuatro de la tarde hasta después de ponerse el sol pasan el tiempo inocentemente en sostener una encarnizada lucha con las cometas.

La diversion de suyo es inocente y nada tendríamos que advertir, si bajo la vigilancia inmediata de sus padres ó tutores, se evitasen los disgustos que pueden ocasionar las locuras y descuidos de sus pocos años.

Tambien es doloroso ver como esos niños pierden lastimosamente las horas que debieran emplear en las escuelas; así se adquiere el vicio de la ociosidad desde los primeros años.

Con motivo de haber llegado á noticia de los comisarios de la Concordia del Santo Sepulcro, una crítica hecha por los derechos de iglesia que se cree se cobran por el entierro de Nuestro Señor Jesucristo, uno de dichos señores se ha personado en nuestra redaccion, rogándonos manifestemos que el señor cura de la parroquia de San Miguel es tan digno, que no ha interesado ni en este ni en los anteriores años absolutamente nada, habiendole llevado su galanteria hasta el estremo de obrar de igual modo respecto á los derechos que le correspondian por los sermones que ha pronunciado en los ejercicios cuadragesimales celebrados en el altar del Santo Sepulcro.

1,400 rs. ha costado al ayuntamiento de Cieza la predicacion cuadragesimal hecha por el presbitero D. José Palau Marco.

El día 22 empezará por el distrito de Mula la visita á las escuelas que debe girar el inspector de instruccion primaria.

La diputacion provincial ha acordado autorizar al ayuntamiento de Fuente-álamo, previo el informe de los letrados Sres. Alcázar y Sandoval, para demandar á D. Felipe Giron por los derechos de propiedad de la rambra de Fuente-álamo.

Se hallan vacantes las dos plazas de médico-cirujano de la villa de Molina, con dotacion de 600 escudos ánuos.

El municipio de Ojós ha elevado á elemental completa la escuela de niños de aquella villa, con el sueldo anual de 3,300 reales.

Por el juzgado de Cartagena se llama á Félix Martínez, (a) el Tuerto de Orihuela, y al primo de Pedro Rodríguez García, (a) Caballo, vecino de Alumbres, á quienes se sigue causa por el delito de sedicion cometido en 3 del corriente, al tiempo de verificarse el sorteo de la quinta.

Las clases pasivas de Zaragoza han cobrado ahora el mes de junio de 1869. Consiérase las de esta provincia que están algo mas adelantadas.

20,000 rs. costó á la provincia y ciudad de Albacete la visita que le hizo el ministro Sr. Ruiz Zorrilla: segun un periódico las obligaciones mas perentorias de aquella diputacion y del ayuntamiento están descubiertas.

Seguimos recibiendo el periódico semanal «El Nuevo Siglo Ilustrado» cuyo su-

mario es el siguiente:

Texto: Revista de la semana.—Creo en ti, Virgen Maria.—Fernando VI.—Memoria sobre el tema puesto á discusion en el Circulo magnetológico-espiritista de Madrid.—Ventura de la Vega.—Recuerdos de China.—Una violeta.—Seccion amena.—Explicacion de grabados.

Grabados: Emilio Castelar.—Vista de Vichy.—Edipo y la Esfinge.—Faro de la isla Fomentera.—Fernando VI.—Vista del monasterio del Escorial.

VARIEDADES.

DOCTRINA AGRICOLA.

El Amigo del Pais de quien ya hemos publicado otros escritos nos remite el siguiente en obsequio de los agricultores.

Las cosas van como van
y no como debierán,
volvamos á la doctrina
de que no debi salir.

Sobre terrenos y maneras de abonarlos.

Las tierras areniscas y cascajosas no tienen union entre sus partes: la arenisca deja penetrar al sol hasta las raices de las plantas y las mata, ni tampoco tiene consistencia para defenderlas de las heladas; faltante aquellas partes crasas que son uno de los elementos de la vegetacion; y el agua se filtra por entre la arena sin dar á los vegetales el alimento bastante. El abono que conviene á estos terrenos es la arcilla ó marga arcillosa, que mezclada con estiércol de ganado de asta le dá union y correa al mismo tiempo que le dá jugos nutritivos. La arcilla no admite al aire y al calor, agentes poderosos y necesarios para la vegetacion: por esto deben aplicarse á estos terrenos aquellos abonos que destruyan la demasiada correa que tienen ó la adherencia de las partes entre sí. En estas tierras hay algunas tan compactas que no las puede penetrar el agua y no la sueltan sino por la evaporacion, pudiéndose las raices de las plantas por la excesiva humedad. La cal y las cenizas de carbon son convenientes para aligerar estas tierras.

Las tierras vegetales que son un medio entre la arcillosa y arenisca, tambien se diferencian entre sí. Las de color rojo, coloradas ó de contrafuerte, contienen el cobre, hierro y otros metales, ó acaso algun ácido perjudicial á la vegetacion. La cal viva echada con precaucion produce un buen efecto en estas tierras, pues la cal y el estiércol aplicados como conviene, pueden hacer fértiles las tierras mas malas. Los terrenos pantanosos se componen de despojos de vegetales descompuestos por la fermentacion pútrida, y presentan un suelo esponjoso y negruzco que se empapa de agua fácilmente, y para sacar partido de ellos es menester cabar zanjas alrededor para desecarlos, se levanta la superficie para esparcir ceniza sobre el terreno, que de este modo se fertiliza por las sales alcalinas que ellas contienen. Si hay proporcion de cal debe echarse de 50 á 60 fanegas sobre cada una de tierra, luego que se haya apagado al aire; se ha de estropear y enterrar con una labor de cuatro pies de profundidad. La cal y las cenizas van bajando por su peso á lo mas hondo del terreno, y por eso conviene que la primera labor no tenga mas que cuatro pies de profundidad: á la segunda labor se levantan caballones para elevar á la superficie las cenizas y la cal ya mezcladas con la tierra vegetal y se deja el campo dispuesto para criar. Los gastos de la cal, de la arcilla ó de la marga que se empleen en los terrenos pantanosos se indemnizan bien pronto con sus pingües cosechas.

La cal viva no contiene ninguna sal: cuando está apagada atrae así las sales; los ácidos y aceites de la tierra y de la atmósfera. Las tierras vírgenes que se rompen por primera vez contienen principios perjudiciales á la vegetacion, hasta que la cal los haya disuolto para que puedan servir de alimento á las plantas. La cal tiene sobre las tierras una accion mecánica con que las divide y pulveriza quitándoles la correa mejor que cualquiera otra sustancia.

La cal mal aplicada ó en terrenos que se hayan labrado muchas veces los deja estériles. El remedio á esto mal será esparcir con abundancia una mezcla de mantillo y estiércol podrido: las barreduras de los caminos surten buen efecto, y soterrar plantas en flor es tambien un recurso excelente para volver á la tierra su vigor primitivo. Pero la cal usada con inteligencia es tal vez el primero de los abonos, singularmente para las tierras arcillosas. La cantidad que debe echarse en tierras nuevas ha de variar de 80 á 100 fanegas por fanega de tierra, enterrándola con el arado y pasando en seguida una grada ó rastrillo. El que dudare de la virtud que tiene la cal para atraer las sales atmosféricas, que examine las paredes viejas y verá el salitre que la cal ha atraído.

Quando como se ha dicho se junta la cal con el estiércol podrido, ha de ser sin mezcla, esparciendo primero aquella y pasando la grada; se estiende luego el estiércol y se entierra con el arado: la proporcion debe ser de 50 fanegas de cal para nueve carros de estiércol.

El hollín se compone de sales alcalinas, de aceites y de un poco de tierra caliza, por lo que es un abono admirable para esparcirlo sobre los prados frios y sobre las cosechas que están vegetando; sin embargo, si se aplica en tiempo seco, mata á las plantas en vez de hacerlas vegetar.

Las cenizas de los vegetales contienen álcali y una tierra absorbente: atraen la humedad de la atmósfera y mantienen el suelo esponjado: la cal viva quita á las cenizas el ácido carbónico y las pone cáusticas y mas dispuestas á disolver las partes oleosas. Sean cuales quiera los vegetales que las hayan producido, su calidad es igual con respecto á la agricultura.

La arena del mar que cubre continuamente la marea, es un buen abono para las tierras ligeras, porque contienen sales alcalinas y muchas materias pútridas que el agua deponen en ellas continuamente.

Los despojos de animales, como lana, trapos de la misma, pelo, cueros, y especialmente huesos molidos, son un abono excelente por la cantidad grande de aceites, álcalis y mucilagos que contienen estas materias.

Las barreduras de los caminos y calles es el mejor abono para los terrenos arcillosos y para los prados, y los escombros de los edificios viejos son asimismo convenientes.

(Se continuará)

TEATRO

del Circulo Industrial.

Cerrado por el ruidoo *resurrexit* el paréntesis abierto para dar lugar á las austeridades del santo tiempo cuadragesimal, volvemos á anudar el interrumpido hilo de nuestras tareas lírico-dramáticas con el resultado de los estudios hechos durante dicho paréntesis: para satisfacer, con nuevos espectáculos, la sed escénica que ya se hacia sentir.

En la noche del domingo último, después de la obligada sinfonia, dióse comienzo á la funcion con la bonita comedia de costumbres, en tres actos y en verso, original de D. Enrique Zamet *Lo que está de Dios...*, á cuya produccion la llama modestamente *juguete*.

Digamos algo de la comedia y de su ejecucion.

La señorita doña Trinidad Puig, en su papel de Aurora, sostuvo muy bien, con el entendido D. Pedro Alcántara Soriano, que caracterizó perfectamente á D. Pablo, el dialogo de la nada corta escena segunda del primer acto, en que á las recomendaciones que la hace á favor del huésped que espera, contesta con el abandono y la intencion de una jóven dueña en amores, pero escéptica y desconfiada, como quien en el arte de amar ha sufrido los reveses de la inesperienza.

Mas vivo y animado el dialogo de la siguiente escena entre Aurora y Quiteria (esta última doña Carmen Pinilla), la primera sigue lanzando su exultada bilis contra los enamorados, en oposicion á la segunda que les tiene todo género de consideraciones,

como cuando para condensar su mal humor esclama:

«Los hombres mienten amores
diciendo majaderias.»

Interesante es el diálogo de la escena cuarta del segundo acto. Aurora ha jurado vengarse de Luis por el insultante desden con que la trató en la penúltima escena del acto anterior comparando su cara con la de un niño lloron. Luis, cuyo papel desempeñó muy bien D. Enrique Romero, cae en el lazo hábilmente tendido por la irritada Aurora á quien trata con aparente desprecio. Provocada por él para que limite su ruda franqueza, Aurora aprovecha la oportunidad, y después de satisfacer su anhelada venganza en la bonita glosa con que termina esta escena, se sale con rapidez, dejando al desdenoso Luis bajo el peso del nada ahagüeño epíteto que con soberano desprecio lanza como su última palabra contra él, en cuyo momento la señorita Puig arrojó un espontáneo aplauso.

De buen efecto es la escena con que termina el segundo acto, al ver el despecho con que Aurora mira á Luis que hace el amor á Quiteria, y la satisfaccion en que rebosa Serapio, cuyo papel interpretó muy bien D. Arturo Gonzalez, al creer que Aurora le otorga su blanca mano. Este aparente cambio de papeles entre los dos primeros personajes llena de estupor á D. Pablo que ignora el secreto móvil que lo ocasiona, concluyendo con declarar que todos cuatro se han vuelto locos.

Insostenible por mucho tiempo la situacion respectiva en que Aurora se encuentra mintiendo amor á Serapio y lo mismo Luis á Quiteria, llega el acto tercero en cuya escena tercera, Aurora, prestando motivos de gratitud hácia D. Pablo, dice á Serapio que ya no puede ser suya porque su tutor la quiere para sí, del mismo modo que en la escena quinta, Luis, para deslucirse de Quiteria, la dice que D. Pablo se opone á su enlace con ella porque ha resuelto hacerla su esposa, á lo que escandalizada Quiteria por ser su sobrina, la replica Luis que ya tiene pedidas á Roma las dispensas necesarias, lo cual la convierte en una furia presintiendo que ha sido burlada.

Próxima á su desenlace la comedia, Pablo y Quiteria, cada cual por su parte, piden esplicaciones al aturrido D. Pablo que los cree en un nuevo acceso de locura. Aurora y Luis se han entendido, concluyendo por casarse, cuya conducta imitan Serapio y Quiteria por horror al celibato, dando á todos su bendicion al asenderado D. Pablo.

Terminada la comedia, un largo y nutrido aplauso obligó á los actores á presentarse en la escena, habiéndose arrojado magníficos pomos de flores á la señorita Puig y señora Pinilla.

Con el buen gusto de siempre y la frescura de su hermosa voz, cantóse después por la aplaudida doña Juana Ruiz, la bellísima aria de tiple de la ópera *La proba de una aria seria*, á los pies de cuya señorita, que fué llamada á la escena entre entusiastas palmadas, cayeron muchas flores.

La conocida pieza en un acto, del género andaluz, *Manolito Gazquez*, muy bien ejecutada por la señorita Puig, la señora Pinilla y los señores D. Arturo Gonzalez, D. José Puig (hijo), D. Antonio Lopez Palarea y D. Joaquín Barceló, todos los cuales fueron aplaudidos, dió término á la funcion.

Sino fuera bien conocido de mis lectores, les contaria yo, para concluir la revista, el cuento que narran muchos casados, que allá en la época de la luna de miel se retiraron á sus casas cada vez mas tarde desde la primera noche en que sus caras mitades les hicieron, tal vez en términos cariñosos, la exigencia de volver al hogar doméstico á hora no muy avanzada.

Este cuento contaria yo de buena gana á la seccion lírico-dramática, pero temo que ella haga con nosotros, lo que algunos casados con sus mugeres, al ver que era la una menos cuarto cuando dejábamos el salon.

D. Espinosa.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos recibido el correo de la Habana. Si fuéramos á referir punto por punto cada uno de los pequeños detalles que contienen los diarios de la isla relativos á hechos aislados, necesitaríamos un gran espacio de que no podemos disponer. Si bien es cierto que todos los sucesos de la isla, por insignificantes que parezcan, envuelven gran interés, también es verdad que ante las noticias que con frecuencia nos comunican el cable submarino, aquellos palidecen por lo atrasados que llegan á España sus pormenores.

Sin embargo de esto, cúmplenos hacer una ligera reseña del estado de la insurrección durante la última quincena de Marzo.

Tanto los periódicos como las correspondencias de las principales localidades de la isla, están conformes en que el departamento Oriental está completamente pacificado; pero si bien este es un hecho positivo, no lo es ménos que ha dejado en él la insurrección residuos que recuerdan su funesta huella, y que todavía es necesario algún tiempo para limpiarlo de malhechores.

Las columnas que han llevado á cabo la pacificación del citado departamento, obran hoy combinadas y avanzan en la jurisdicción de las Tunas, arrollando en su impávida marcha á cuantos enemigos encuentran á su paso, como lo prueban las derrotas de las bandas capitaneadas por Modesto Diaz, Luis Figueredo, Vicente Garcia, Pancho Vega y otros.

Las tropas del Camagüey han establecido una extensa línea de ocupación, por medio de fuertes, desde Nuevitas á Guáimaro, sin que el enemigo haya opuesto obstáculos de ninguna clase. Mas de 1.000 personas se han acogido á la protección de los destacamentos que guarnecen los mencionados fuertes, y los pueblos de Dascorro, Sibanicú y Guáimaro empiezan á renacer de sus cenizas. Con la presentación de Napoleón Arango coincide la de muchos insurrectos.

En la jurisdicción de Sancti Spiritus andan varias partidas de bandidos que, aisladas ó reunidas, causan graves daños en las propiedades, cometen algunos asesinatos y extienden la alarma por los campos.

Los cabecillas Cambea y Jordan tenían consigo las principales fuerzas rebeldes de Camagüey, pues no atreviéndose á defender el terreno que habían ocupado en la parte oriental de la jurisdicción de Puerto-Príncipe, se han corrido á la occidental para amenazar la línea de Ciego de Avila. También la jurisdicción de Moron sufre alguna de estas depredaciones; pero se esperaba confiadamente que las fuerzas destinadas á la persecución de estos rebeldes, venciendo las graves dificultades de un terreno bastante montañoso y poblado de bosques, no tardarían en escarmentarlos.

El estado de las Cinco Villas es incomparablemente mejor que el de las dos jurisdicciones que las separan de Camagüey, y si bien es verdad que alguna partida, mas bien de bandoleros que de insurrectos, recorre el país, no es menos cierto que cada día pierden en importancia, dejando en poder de nuestros soldados ó voluntarios algunos de sus individuos.

Pero, apesar de esto, la tranquilidad no es perfecta en las Cinco Villas, pues los propietarios y trágicamente no pueden estar seguros de no verse sorprendidos por cualquiera de las citadas bandas mientras recorran aquellas comarcas. Pero allí se tiene gran confianza en que antes de terminar Abril no habrá quedado un solo rebelde en toda la jurisdicción.

Por último, periódicos y correspondencias convienen en que la insurrección se arrastra espirante en sus postreras guaridas; y según permiten suponerlo las congeturas mas basadas en la razón, sus horas están contadas, y ya no se hará esperar mucho su postrer suspiro.

Hoy por la mañana deben regresar á Madrid los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

No tiene el menor fundamento la noticia publicada anoche por *La Correspondencia*, suponiendo que el señor Fernandez Cuesta vaya á ser encargado interinamente de la dirección de comunicaciones.

Anoche estuvo el señor ministro de Hacienda en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Balart, por no hallarse en aquellos momentos en la secretaría el Sr. Rivero. El objeto de la visita del Sr. Figuerola fué el de acordar definitivamente la distribución de recursos á las Diputaciones provinciales, con arreglo á las necesidades de dichas corporaciones. El asunto quedó completamente resuelto, según nuestras noticias.

Anoche regresó á Madrid el señor ministro de Estado.

Ayer se verificó en Claren's la reunion de los carlistas que se habia anunciado. Todavía no se conocen los detalles de dicha reunion; pero cualesquiera que sean, conviene hacer constar el profundo desaliento que reina entre los partidarios del llamado duque de Madrid.

S. A. el Regente volvió anoche á Madrid, de regreso de su expedición á Riofrio.

Ayer hubo un alboroto en Requetas promovido por los carlistas que pusieron en conmoción al pueblo al grito de ¡viva Carlos VII! El hecho, sin embargo, no tuvo gran importancia, reduciéndose á aquel pequeño desahogo de los neos de la población. El orden quedó en breve restablecido, merced á la enérgica actitud de las autoridades locales.

De Córdoba escriben el domingo lo siguiente:

«Un robo singular ha tenido lugar antea-yer en el ferro-carril, según nos han referido.

Parece que al llegar un tren á esta estación, uno de los pasajeros, ciego, comenzó á gritar que le habian robado 4.000 rs. Acudieron inmediatamente y fueron detenidos todos los compañeros del coche á los que, previo registro escrupuloso, se les encontró mas cantidad entre todos, pero ninguno poseía 4.000 rs., razón por la que, y atendida la falta de vista de la víctima que imposibilitaba toda averiguación, se trató de dejar á todos libres. Entonces el ciego ofreció reconocer todas sus monedas, y en efecto, le fueron entregadas todas las de los pasajeros; las mordía y separaba las suyas de las ajenas hasta completar con exactitud la suma indicada, habiendo desechado muchas que los circunstancias le fueron entregando.

Esta prueba, indubitada por la exactitud de la operación, confundió á los escamoteadores que fueron trasladados á la cárcel, devolviéndose al ciego sus 4.000 rs., el que manifestó entonces que, previendo alguna cosa semejante á la ocurrida, antes de emprender su viaje habia hecho cocer con acibar cuantas monedas llevaba, y de esa manera facilmente las habia reconocido por un sabor amargo.

Este prójimo, si no tiene vista, de seguro que tampoco tiene pelo de tonto.»

Refiere un periódico de París que durante la revista que el emperador pasó frente á las Tullerías el sábado último, un hombre se precipitó delante de él, gritando: ¡A Cayena! ¡A Cayena! Fué detenido: estaba sucia y pobremente vestido, y sin embargo, se le ocuparon 1.200 francos en moneda de oro italiana, dos inscripciones de la Deuda por valor de 30.000 francos y un puñal. En el registro practicado en su domicilio, en casa de un traperó á quien pagaba 30 francos mensuales, se descubrió un verdadero arsenal de armas: una maza, dos sobles, cinco lanzas, dos revolvers, dos carabinas de precisión, cuatro floretes sin boton, dos espadas, trece rompe-cabezas, quince puñales, seis bayonetas y ocho bastones de estoque. Además, 60.000 francos en oro de Italia y los planos estratégicos de París. El interrogatorio contestó «que el puesto del emperador era Cayena, á donde habia deportado á muchos patriotas inocentes.

Dice *El Popular*:

La Nación publicó ayer las siguientes líneas: «Hemos oido decir á algunos periodistas que se va á convocar á todos los de la prensa liberal con objeto de celebrar una reunion para tratar en ella de asuntos altamente interesantes para el porvenir de la revolucion española.

El principal motivo de la reunion, según se nos ha dicho parece que es la gran necesidad de que los periódicos liberales adopten una marcha uniforme en todas aquellas cuestiones que tiendan, ya por parte de algunos diputados, ya por la de algunos diarios, á anular los principios que proclamó la revolucion de Setiembre.»

Mas que algunos diputados y mas que algunos diarios, los ministros son los que mas han hecho por anular los principios que proclamó la revolucion de Setiembre. De modo que lo que en esa reunion se debe de acordar por los periodistas á presencia de quien les convoque, es adoptar una marcha uniforme contra los ministros que á todas horas están haciendo nullos los principios consignados en la Constitución.

Nadie ha hecho mas daño á la revolucion de Setiembre que Rivero, Prim y Figuerola. Téngase presente esto, por si se llega á celebrar la reunion anunciada.

Antea-yer se fijaron en los barrios extremos de París proclamas impresas en papel colorado, en que se hace un llamamiento excitándolo á la rebelión, á que se niegue al plazo de las contribuciones, á las quintas, etc.

Varios grupos de gente de blusa se formaron ante esas proclamas anunciando la intención de oponerse hasta a viva fuerza á que fueran aquellas arrancadas. Sin embargo, los agentes de la autoridad tomaron á su cargo este cometido y unos treinta ó cuarenta individuos que quisieron oponerse en una actitud amenazadora, fueron presos.

¿Qué sucederá en España cuando se quiera llevar á efecto el monstruoso engendro de Figuerola, cuya tendencia es la ruina de la industria española?

La cantidad destinada por el momento para aliviar la situación de las Diputaciones, es de cuatro millones de reales, que se distribuirán de la manera que mas convenga á la urgencia de las atenciones que haya de cubrirse por dichas corporaciones.

Dice *El Popular*:

Un diario de noticias tiene entendido que al general Gaminde, con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Cataluña, se le ascenderá á teniente general, y que el general Baldrich quedará al frente de la capitania general del Principado, que hoy desempeña aquel.

Bueno es que haya de cuando en cuando, una pequeña escaramuza para ir ascendiendo á los amigos. ¿Qué sería del elemento militar sino tuviera ocasion de ganar grados y condecoraciones? ¿Hubiera llegado el conde de Reus, á capital general y ministro de la Guerra, sino hubiera habido motines en España? ¿Llegaría nunca Gaminde á teniente general sin sucesos como los Cataluña?

La moralidad, la honra y el buen sentido aconsejan no premiar mas que las acciones de guerra contra el extranjero ó algun hecho notable, cuando mas, tratándose de luchas fratricidas; pero en este país, que es el de las *vice-versas*, como decia un célebre escritor, cualquiera suceso, por insignificante que sea, sirve para hacer un reparto general.

No hay duda que la Revolución de Setiembre ha escripado abusos introduciendo reformas y costumbres nuevas.

¿Cuándo aprenderemos á no dejarnos engañar, cuándo!...

El Sr. D. Federico Balart, subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha sido encargado interinamente de las direcciones de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales y de Correcciones, debiendo aparecer mañana en la *Gaceta* el decreto en que se consigna dicha resolución. Considerándose inminente la publicación de la reforma del ministerio de la Gobernación, al encargar al Sr. Balart de aquellas direcciones, se hace sin duda con un carácter tan brevemente transitorio, que deja entrever que la indicada reforma no tardará en aparecer en el periódico oficial.

De un momento á otro se publicará el reglamento relativo á arbitrios municipales.

El clero catedral de Valencia que pidió y obtuvo prórroga del plazo señalado para el juramento de la Constitución, no ha cumplido este requisito.

El Ayuntamiento de Alcoy, elegido por sufragio universal, citado en la mañana del sábado 16 á la Casa Consistorial á prestar juramento á la Constitución, se ha negado de nuevo á ello y se le han concedido, según instrucciones superiores, ocho dias de plazo para que lo preste.

En Reus se ha promovido una rifa extraordinaria, cuyos billetes se reparten á domicilio, y además se ha dispuesto una funcion teatral, destinando sus productos á la redención de los quintos de aquella ciudad.

Un periódico vascongado, que defiende ideas carlistas, reconviene á otro de la misma comunión política porque mantiene rivalidades y divisiones, y dice que estas son hoy mas perjudiciales que nunca. Al mismo tiempo escriben de Bilbao que el domingo de Pascua se inauguraria el Casino carlista de aquella villa, y que los socios estaban desconcertados con el telegrama de Londres anunciando la separación de Cabrera.

Desde el dia 1.º de Mayo próximo comenzarán las pruebas en grande escala para la elección de arma nueva con destino al ejército. A este fin se ha dispuesto que los directores de Estado Mayor ó Infantería nombren un jefe por cada cuerpo para completar la junta mixta que ha de entender en dichas pruebas.

Parece que los garibaldinos dan señales de vida. Noticias de Italia aseguran que en los Abruzzos vagan algunas partidas en actitud belicosa, en cuya persecucion habian salido fuerzas del ejército pontificio. Uno de los jefes de dichas partidas es Domingo Foco, que recorre las montañas desde las cuales se dominan las llanuras de Cinco Millas.

La minoría republicana ha acordado en su reunion de ayer tarde formular tres proposiciones de censura contra el ministro de la Gobernación por los sucesos de Cataluña, y otra por los de Andalucía. Las primeras las sostendrán por el orden en que las indicamos, los diputados catalanes Sres. Tutau, Pi y Figueras, y la última el Sr. D. Federico Rubio.

Hemos oidos asegurar que se han dado las órdenes para que desde 1.º del actual cesen en sus respectivos cargos los catedráticos del instituto de Leon Sres. Rodriguez Luengo y Mongelo, del de Segovia D. Remigio Torres y del de Vitoria D. Joaquin Estrada, por haberse negado á prestar juramento á la Constitución.

Se ha dispuesto que se admitan en caja los sustitutos de la diputación foral y provincial de Navarra presente á cuenta del cupo que se le señala en la distribución del contingente de la quinta del año actual, como lo verificó en el reemplazo anterior.

El Sr. Rivero se halla bastante molestado por una violenta fluxion á la boca que le obliga á llevar cubierta una parte de la cara. El estado de su salud le obligó ayer á dirigirse al Consejo á las tres, siendo así que la hora de las dos era la señalada para verificarlo. A este Consejo no han asistido mas ministros que los de Guerra, Gobernación, Marina, Fomento y Ultramar.

Anoche celebró una reunion la comision que ha dado dictámen sobre el proyecto de ley electoral, con asistencia del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Gobernación.

La sesion duró cerca de tres horas, discutiéndose extensamente el artículo sobre incompatibilidades; pero creemos que no fué posible hallar una fórmula que satisficiera á todas las opiniones, por cuya razon se acordó someter el artículo en absoluto á la votación de la Asamblea.

Refieren nuestros corresponsales de la isla de Cuba, que es doloroso el aspecto que presentan las comarcas en donde los insurrectos han tenido su asiento hasta que las bayonetas de nuestros valientes los han arrojado de ellas.

En Puerto-Príncipe hay bastante miseria. Los artículos de primera necesidad se venden á muy altos precios, y muchos infelices viven á expensas de nuestros soldados.

Se han mandado entregar 200 paquetes de cartuchos, con sus correspondientes cápsulas, al alcalde de Tudela del Duero, para los voluntarios.

De un dia á otro firmará el Sr. Sagasta con el ministro de Bélgica un nuevo tratado postal.

En el ministerio de Estado se trabaja con actividad en las negociaciones para la reforma del tratado postal con Francia.

La orden del dia para la sesion de las Cortes hoy es la siguiente:

Dictámen sobre el acta de Astorga y admision del Sr. Garcia (D. Manuel Vicente).—Discusion del proyecto de ley electoral.—De organización municipal y provincial.—De empleados públicos.—De Constitución de Puerto-Rico.—De la separación de los ministros del tribunal de Cuentas.—Declarando de cabotage el comercio de las Antillas.—Del derecho diferencial de bandera de Ultramar.—Votaciones definitivas de los proyectos de ley de orden público, y llamando á las armas 40.000 hombres.—Discusion de la autorización para plantear los proyectos presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

En el ministerio de Estado se trabaja con gran actividad en el tratado de convencion telegráfica con Portugal.

Calculase en unos 35.000 duros el importe de la sustitucion del cupo de quintas en Valencia, al respecto de 4.000 rs. soldado. La suscripcion entre los mozos ascenderá probablemente á unos 15.000 duros, y á unos 10.000 la del resto del vecindario; de manera que si no puede lograrse por completo la sustitucion, podrán entregarse á cada soldado 3.000 reales, con lo que se facilitará grandemente aquella.

Los periódicos de Puerto-Rico recibidos por el correo que acaba de llegar á nuestras manos, alcanzan la fecha del 14 de Marzo, y carecen completamente de interés.

Las procesiones de Semana Santa han tenido lugar en Sevilla con inmensa concurrencia de forasteros, pero no sin sus correspondientes carreras y los sustos á que han dado origen sobre todo en el bello sexo; pero terminadas las procesiones, se acabaron las carreras y los sustos, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Esta tarde á las dos se verificará en la presidencia el anunciado Consejo de ministros.

En una revista de París que publica un periódico de provincias, encontramos el siguiente párrafo:

«Dícese que la familia Noir se propone entregar á una junta democrática de beneficencia los 25.000 francos que el alto tribunal le concedió en indemnización de daños y perjuicios.»

Dice un colega de Tarragona: «El viernes concluyó el término concedido para la prueba en la causa sobre homicidio de D. Raimundo de los Reyes Garcia, ayer se hubo de dar cuenta, y de un momento á otro se señalará dia para la vista.»

La situación de Francia, según el *Telégrafo*, aunque parecia iba aclarándose mucho en el proyecto de plebiscito, es actualmente crítica. En la Cámara vuelve á haber excisiones, y se cree que, votado aquel habrá una crisis total. Parece también que esta votación no tendrá lugar hasta el 8 ó 10 de Mayo. Los irconciliables aconsejan á sus correligionarios que se abstengan de votar.

Hace ya mucho tiempo que la Guardia civil seguía la pista á los dos bandos de *tirillas* y *templados*, que con grande escándalo de las poblaciones se habían formado en Godolleta, provincia de Valencia. Esta persecución había sido hasta ahora infructuosa; pero uno de los últimos días tuvo conocimiento el capitán teniente de dicho cuerpo D. Prudencio Rojas Perez de que podían presentarse en Yátova los *templados*, fué allá con las fuerzas de Chiva, y junto con algunas otras de Buñol, se decidió á atacar á cuatro que supo se habían refugiado en una casa.

En el encuentro fué muerto el jefe de la cuadrilla y herido y preso otro, huyendo los dos restantes.

Con motivo de la reunion de un comité federal tuvo ayer lugar un acontecimiento desagradable en el Puerto de Santa María, de consecuencias verdaderamente dolorosas.

El grupo de trabajadores, bastante numeroso, se dirigió al Ayuntamiento prorrumpiendo en gritos y con ademanes hostiles pidiendo aumento en los jornales; recibidos por los agentes del municipio, formaron una barricada, de la que se apoderaron estos últimos, resultando dos de ellos heridos, y de los alborotadores uno muerto y otro herido.

El gobernador de Cádiz acudió inmediatamente al lugar del conflicto, logrando restablecer el orden y la captura de varios de los amotinados.

Después de instruidas las diligencias oportunas y habiéndose encargado de su continuación las autoridades judiciales, el Sr. Villalva regresó á la capital, dejando asegurada la tranquilidad en el Puerto.

Filología.—Se hablan en el mundo 5.860 lenguas y dialectos, que dan los siguientes datos para cada una de las partes en que lo han dividido los geógrafos:

LENGUAS.	
En Europa	48
En el Asia	153
En Africa	118
En América	424
En Oceanía	117
DIALECTOS.	
En Europa	612
En Asia	1.030
En Africa	931
En América	1.800
En Oceanía	537
	5.860

En América las lenguas europeas se hallan en la siguiente proporción:

El inglés por	11.647,000 individuos.
El español por	10.504,000 «
El portugués por	3.740,000 «
El francés por	1.242,000 «
El holandés, sueco y danés por	216,000 «
La lengua española tiene 28,451 palabras, divididas como sigue:	
Sustantivos	11.801
Adjetivos	7.992
Verbos	7.030
Adverbios, proposiciones, etc.	1.718
Total	28.451

Leemos en *El Popular*:
Continúa la prensa ocupándose con gran detenimiento de la cuestion Cabrera, y un periódico dice acerca del particular:

«Un periódico de hoy publica algunos pormenores sobre el rompimiento ó desavenencia de Cabrera con D. Carlos y el elemento carlista, escision que parece tiene doble importancia, porque ya hace algunos meses había querido retirarse el primero, á consecuencia de no estar conforme con la gente que rodeaba y aconsejaba al segundo.

Medió entonces la esposa de este, y Cabrera desistió de su empeño, después de imponer algunas condiciones, que fueron aceptadas, en virtud de lo cual se varió la organizacion del partido en España, suprimiendo los comisarios régios.

Andando el tiempo volvieron los ceballistas y carlistas neos á dominar cerca de su rey, y Cabrera, en oposicion siempre con ellos, recordó las condiciones que había impuesto y las seguridades que se le habían dado respecto á que se haría en todo su voluntad.

Dijo, que resueltamente se retiraba y que publicaría un manifiesto explicando su conducta; y para disuadirle de ambas cosas se le mandaron comisionados.

Consiguieron estos aplacarle en cuanto al manifiesto: pero no así en cuanto á su separacion, y volvióse á insistir para que no abandonara á D. Carlos. El comisionado, ó uno de los comisionados esta segunda vez, fué cierto general procedente del convenio, que ejerció un cargo de confianza cerca de Maroto en el último período de la guerra civil, y habiendo argüido á Cabrera con mas valentía de la que éste esperaba, D. Ramón, aludiendo á la paz de Vergara y á la conducta de Maroto, se expresó en términos tan duros y sarcásticos, que la conferencia concluyó de una manera bastante ágría.

Algunos otros personajes del partido viejo siguen á Cabrera en su alejamiento, y de aquí las idas y venidas y la anunciada reunion de Clarens, y de aquí tambien el convencimiento que hay de que nadie ni nada podrá unir los dos bandos del carlismo, ni menos convencer

por tercera vez á Cabrera, separado completamente de una causa que dice se ha desnaturalizado.»

Todas las noticias que recibimos están conformes en asegurar que es cierta la separacion de D. Ramon Cabrera del bando militante carlista.

El niño Terso vé desmoronarse de día en día el torreón de sus esperanzas, y concluirá por convencerse de que hemos adelantado mucho en ideas, para avenirnos, así, de pronto, á someter nuestras vidas y haciendas á la absoluta voluntad de un *mequetrefe*.

El partido carlista no es ya mas que una mómia, y por consiguiente, no puede inspirarnos mas que curiosidad. Por eso nos ocupamos de él de cuándo en cuándo,

Dice *El Boletín Diplomático*:

ALGO SOBRE LA ELECCION DEL SEÑOR DUQUE DE MONTPENSIER.

Vamos á comunicar á nuestros lectores algunas noticias que han llegado hasta nosotros sobre la próxima eleccion del señor duque de Montpensier. No podemos responder de su exactitud, pero el público juzgara si son ó no verosímiles. Tenemos el deber de publicar cuanto vamos sabiendo respecto á la importantísima cuestion dinástica, y aunque parecerá extraño que seamos nosotros los primeros en dar á luz la que van á leer nuestros suscritores, hay cosas que no necesitan explicarse, tan fácil es comprenderlas por poco que en ellas se piense.

El rumor, la version que hemos recogido de persona muy respetable, es la siguiente:

Parece ser que cuando después de una sesion memorabile quedó rota la conciliacion, el señor duque de la Torre determinó seguir á sus antiguos compañeros y presentar á las Cortes la dimision de su elevado cargo, pero antes de verificar este hecho, cuya gravedad nadie puede desconocer, consultó su determinacion con hombres distinguidos del partido monárquico y de todas las fracciones de la Cámara. Estos políticos aconsejaron á S. A. que de ningún modo abandonase su puesto; el consejo fué unánime. Dícese que entre las personas llamadas por el general Serrano acudió tambien D. José de Olózaga, quien opinó como los demás. Pero el regente manifestó á don José de Olózaga el deseo de saber la opinion de su hermano D. Salustiano sobre este particular, y sobre la solucion monárquica. Don José indicó al duque de la Torre que se hallaba dispuesto á escribir á nuestro embajador en Paris, defiriendo á los deseos de S. A.

Y efectivamente escribió, recibiendo á los pocos días una contestacion de D. Salustiano, que puede reducirse á estos términos:

D. Salustiano Olózaga cree antipatriótico y sumamente espuesto el que abandone la regencia el duque de la Torre, y le aconseja que permanezca en ella.

Nuestro embajador no puede contradecirse en un punto de tanta importancia como la eleccion de monarca, y mucho mas creyendo, como cree, que lo mejor, lo mas útil, lo mas grande, la solucion nacional, en fin, es la union ibérica.

Esta es su contestacion oficial, pero *confidencialmente* dice á su hermano que son tantas las dificultades que á ella se oponen por circunstancias ya conocidas, que no ve hoy por hoy mas rey posible que el duque de Montpensier, á pesar de la oposicion que se le hace, oposicion á la que que quizá ha contribuido el mismo Sr. Olózaga.

A tal noticia se agrega que el Regente está dispuesto á dirigir un mensaje á la Asamblea Constituyente en el que espondrá su deseo de retirarse de la primera magistratura de la nacion, si en un breve plazo no se termina el período constituyente eligiendo el monarca que debe sentarse en el trono de España, porque tiene el convencimiento de que la interinidad es insostenible por mas tiempo y tambien un constante peligro para la patria.

No podemos hacer comentarios. Nos limitamos á reproducir las noticias tales y como las hemos adquirido. ¿Serán exactas? ¿Crecerán de fundamento? Lo ignoramos. Pero lo cierto es, que son verosímiles, porque aquí ya todo es verosímil.

Dice *El Popular*:

«Háblase por algunos periódicos de si los Sres. Gomez Diez y Castillo, van ó no van á ocupar altos puestos en la secretaria de Gobernacion.

Ambos señores son unionistas y en concepto de tales, han estado de gobernadores en algunas provincias donde especialmente el señor Gomez Diez ha dejado recuerdos imperecederos de su buena administracion. Diganlo *El Norte de Castilla* y *La Crónica Mercantil* de Valladolid, á cuyos periódicos demostró un *paternal cariño* el cantor de Collantes.

Hablarse de estos señores para los altos puestos que se indican, si tienen visos de fundamento, demuestra una de estas dos cosas, ó que la conciliacion no se ha roto definitivamente, ó que los individuos á quienes se alude, han dejado de ser unionistas para no estar ociosos tanto tiempo.»

El País, periódico muy sensato, se espresa del modo siguiente:

«Muy en breve tendrá que empezarse por las administraciones económicas á la formacion de la matricula de la contribucion indus-

trial y de comercio del año próximo, á fin de que los gremios hagan el reparto prevenido por instruccion.

Desde luego se formarán aquellas con arreglo á las nuevas tarifas, y como quiera que no hayan sido acogidas por el público con agrado, antes al contrario, por la prensa se ha demostrado lo perjudicial que sería en la práctica varias de las disposiciones nuevamente adoptadas, cuyo disgusto no ha sido mas que el eco de los contribuyentes; de aquí es que consideremos necesarias algunas reformas en las referidas tarifas y reglamento, para lo cual debería oirse á los jefes de las provincias, que estamos seguros harían notar faltas que han de ocasionar mas de un inconveniente, sin producir el mejor resultado para el Tesoro.

Esperamos que antes de la formacion de las indicadas matriculas se habrán llevado á cabo las modificaciones á que hacemos referencia, y no se querrá sostener contra la opinion general un trabajo que algo dista de la perfeccion.

Si esas modificaciones no se hacen ahora, no espere el ministro de Hacienda otra cosa que conflictos y reclamaciones serias cuando llegue á ponerse en práctica la nueva contribucion industrial y de comercio. Desde ahora lo decimos, y el tiempo se encargará de darnos la razón.»

Estamos enteramente conformes con *El País*. Conflictos y no pequeños nos esperan de tener la desgracia de continuar en el importantísimo puesto de ministro de Hacienda el inepto Figuerola.

Dice *El Popular*:

Nuestro apreciable colega progresista *La Voz del Derecho* se espresa anoche, respecto al duque de Montpensier, en estos términos:

«Segun un periódico, circula por las provincias el rumor de que se trata de imponer, por la fuerza de un golpe dado, al duque de Montpensier. No lo creemos. Desde luego podemos asegurar que el Gobierno no piensa en semejante cosa, y si alguna fraccion política acariaciase tan descabellada idea la manifestaremos, que otro año ó es imposible. El pueblo no lo toleraria, y los que tal intentasen, conseguirian solo encender en España una guerra civil.»

Algo hemos oido nosotros de esto en diferente sentido.

Lo que nos hace gracia es eso de que el pueblo no lo toleraria.

¿Qué ciegos están algunos periódicos no queriendo ver que no hay nada peor que el mando de los hombres que hoy rijen los destinos de la patria!

Si nos impusieran al duque de Montpensier, y éste comprendiera sus intereses juntamente con los del país, lo primero que debria hacer era confiscar todos los bienes de los ministros y altos personajes que han servido en España desde el año 1834 hasta la fecha, exceptuando los bien adquiridos; debería, además, separarse de todos los hombres que han figurado en política en las mismas épocas citadas; rodarse de gente nueva y ser tan rigido y recto como es necesario para hacer respetar la Constitucion de 1869 por altos y bajos, así como establecer el reinado de la igualdad ante la ley para todos los españoles.

Si esto hiciera el Duque, estamos seguros que, aunque le llamaran *cruel* y *déspota* los descontentos, la mayoría de la nacion, que está ávida de *justicia, orden y moralidad*, le daría su apoyo, porque esto es lo que el país desea, y al país le importa poco que el rey que se le dé se llame *Montpensier* ó *moro Muza*.

Lo demás todo se convertirá en desórdenes y ruinas, y después de estos hombres *funestísimos* que hoy nos des gobiernan, vendrán otros iguales ó parecidos.

Dice *El Eco del Progreso*:

«A última hora se decía anoche que no se había celebrado el gran Consejo de ministros que estaba anunciado, á causa de no haber regresado de sus viajes los Sres. Sagasta, Echegaray y no sabemos si algun otro ministro; pero, se añadió, que debiendo llegar esta noche mismo, ú hoy por la mañana, la reunion del Gabinete tendria lugar sin demora.

Mucha es la importancia que en todos los círculos políticos se da al indicado Consejo, llegando hasta á decirse, que entre las graves cuestiones que en él han de resolverse precisamente, están designadas en primer término la de arreglo de la Hacienda, la de designacion de monarca y la de que cada ministro redacte una Memoria respecto á su departamento para enviarla á las Cortes, con el fin de que se sepa á punto fijo cuál es el estado de la politica, de la Hacienda y de la administracion revolucionaria.

Peligudos son los puntos señalados para el debate y la resolucion de los señores ministros, y ojalá fuese cierto que así se efectuara; pero, bien á nuestro pesar, nos embarga el triste presentimiento de que, como en otras ocasiones, todo quedará en pronósticos y en vanas ilusiones.

Lo de monarca pudiera suceder, aunque laboriosísimamente; mas lo del arreglo de la Hacienda y lo de la Memoria para saber á punto fijo su verdadero estado... eso, en nuestra pobre opinion, no es realizable mientras el cielo no se apiade de esta desdichada nacion.

Sin embargo, esperemos con la paciencia y resignacion que lo venimos haciendo diez y ocho meses y pico.

Dice *El Popular*:

¡Indignacion, vergüenza, escándalo! Todos

los sentimientos mas nobles del alma se sublevarán á la sola lectura de los siguientes anuncios que copia *La República Iberica* de la cuarta plana de un periódico habanero. Parece mentira que á la faz del siglo XIX tengamos que avergonzarnos de que exista la esclavitud, mancha de la civilizacion, en un territorio al que dá somera la bandera de la Revolucion española. ¡La bandera de la libertad ondeando en un país donde se tolera la esclavitud con todos sus horrores! ¡Esto es anómalo, incomprendible y absurdo hasta la saciedad!

Veán ahora nuestros lectores los horribles anuncios á que nos referimos:

SE VENDE

Una negra, excelente lavandera y planchadora. Tiene una hija de dos años. Se venden *juntas* ó *SEPARADAS* (. . .) Obra Pia, 20, esquina á San Ignacio. De diez á tres.»

Y en otra parte:

«Un negrito de diez meses. Se VENDE (!!) Puede verse en el callejon de la Samaritana, 10.

Y en seguida:

«Una nega de 28 años, excelentísima lavandera y planchadora. *Cosa de gusto* (. . .) NACIONAL (?) y de magnífica presencia. Obispo, 21, sastrería.»

Y luego:

«Se vende un negro de *nacion* (es decir, de contrabando) una yegua y un chivo. San Rafael.»

¡Una persona humana, un sér inteligente, confundido en un anuncio de venta con una yegua y un chivo! ¡Basta! No tenemos valor para seguir haciendo comentarios.

Tome el Gobierno una resolucion decisiva sobre este asunto; ocúpense las Cortes de esta importante cuestion ó no digan ni unos ni otros que han venido á salvar los principios democráticos y la dignidad, la nonra y el buen nombre de nuestra patria.

Dice *El Universal*:

«Es por demás desdichada la situacion de algunos pueblos de la provincia de Valladolid.

En Rueda los odios son tan enconados que el vecindario, atemorizado, cierra sus puertas al anochecer, no habiendo quien se atreva á asomarse por medio á alguna desgracia.

Medina del Campo se halla aun peor. Ha presenciado tamultos sangrientos, que muchas veces ha podido evitar el juez de primera instancia Sr. Alonso y Eguilaz, siendo impotente otras veces para ello, como sucedió el último domingo en que muchos vecinos anduvieron á tiros y navajazos, resultando varios heridos, y entre otros uno con cinco balazos, dos puñaladas y dos garrotazos. Al médico le dispararon un tiro creyendo que era el juez que reducía á prision á algun alborotador.»

Nosotros sabemos que en la capital ha habido desórdenes entre carlistas y republicanos, habiendo resultado muertos y heridos por ambas partes.

De manera que cada día va siendo mas *delicosa* la situacion de España.

¿No tiene medios el Gobierno para evitar estos escandalosos atentados?

Leemos en *El Popular*:

Dice *La Nacion*:

Para que vean nuestros lectores el equívoco concepto que tienen formado de España algunos países extranjeros, publicamos á continuacion las siguientes lineas que traducimos de *Il Secolo*, periódico de Milan:

«El telégrafo nos anuncia que varios cabecillas carlistas han entrado en España, y que se espera que la bandera del absolutismo torne á provocar la guerra civil en algunas provincias del reino. ¡Pobre España! Sin duda se halla destinada á caer siempre desde la sarten á las brasas! Suceden los pronunciamientos á los pronunciamientos, las insurrecciones á las insurrecciones, y en medio de todo es de temer se busque la estabilidad en cualquier dictadura. España atraviesa un momento peligroso. Los españoles saben hacer revoluciones; mas no han demostrado todavía que sepan fundar la verdadera libertad.»

Mucho podríamos decir en contestacion al diario italiano; pero nos limitaremos á aconsejarle que guarde toda la compasion para su patria, que tanto la necesita.

Ni España está cerca de la dictadura ni próxima á esos trastornos que se complace en pintar con fatídicos colores el periódico italiano.

La Revolucion de Setiembre, sépanlo todos, es la mas pacífica de cuantas revoluciones radicales han tenido lugar en Europa, al par que una de la mas fecundas en felices resultados.

Jamás en ninguno de esos grandes trastornos ha competido en ningun país, tanto como en el nuestro, la sensatez del pueblo con el patriotismo de los gobernantes, y de ello podemos por testigo á todas las personas imparciales.»

El equívoco es nuestro colega ministerial. Y tan equívoco, que parece posible que su ministerialismo le prive del buen sentido hasta el punto de no conocer los desaciertos tan grandes que están cometiendo los actuales gobernantes en *provecho suyo* y *ruina* de la nacion española.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 céntimos, cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25.
—Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 céntimos linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen en el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Anselmo ob. y dr. y s. Silvio mr
Cultos.—En la iglesia de S. Agustín continúa el octavario que la venerable congregación de Vela y alumbrado dedica á Jesús acramentado. Por las mañanas se descubre á las 8, á las 10 se celebra misa mayor, de 11 á 12 se canta nona, á las 3 y media de la tarde completas por una sección de sacerdotes, siguiendo el Sto. Rosario, trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo Credidi y la reserva con orquesta. Predicará hoy D. José Ortega.

Sección mercantil.

Precios del día 19.

Trigo del país.	de 54	á 61	rs. f.
Id. manchego.	de 56	á 60	id.
Id. extranjero.	de	á 54	id.
Id. andaluz.	de	á	id.
Cebada	de	á 24	id.
Maiz.	de 33	á 40	id.

BOLSA DE MADRID.

Colización oficial del día 16.

FONDOS PÚBLICOS.

	Ult pre
3 por 100 consolidado..	24.40
Idem pequeños.	24.75
Idem á fin de mes.	24.35
Idem exterior.	20.50
3 por 100 diferido.	24.25
Idem á fin de mes.	00.00
Deuda del personal.	00.00
Billetes hipotecarios.	101.00
Billetes de segunda serie.	95.75
Bonos del Tesoro.	65.40

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

CORREOS.

ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena á C. 9 15 m.	5 50 m.
Idem, 2.º 3 8 t.	11 10 m.
Madrid y Valencia 11 m.	3 13 t.
Lorca, Almería y Granada. 9 40 m.	12 m. d.
Orihuela y Alicante. 9 15 n.	4 m. t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Se vende en precio muy arreglado un piano vertical casi nuevo: informarán calle de Vidrieros, 10, principal.

En el barrio de San Anton, calle del Laurel, se vende un huerto de cabida de cuatro tabullas y tres ochavas. Calle de Capuchinas, número 29, darán razon. 7-1

Publicación económica y de lujo.

La palabra de Dios.

NOVELA ORIGINAL por el marqués de San Eloy. Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de un cuartillo de real cada una en toda España.—Se repartirá un cuaderno todas las semanas que contendrá ocho entregas bajo una cubierta de papel de color, impresión esmerada y excelente papel.

Los señores suscritores recibirán gratis en cada cuaderno una preciosa lámina.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado garantizado legítimo con la firma del doctor Girau-deau de Saint Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbúico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión, fácil grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibrosos, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipo, condria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorraxas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebel-des al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.
Depósito en Murcia: D. Lucas Ser-rano, Farmacéutico. (Núm 2,87g.)

Lecciones populares de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

PARA 1870.

Almanaque de El Can-Can.
Idem ilustrado político-satírico.
Idem del Cencerro.
Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.
Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 12 rs.
Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

LOS ADELANTOS EN EL CHOCOLATE.

La fabricación del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fábricas, y á la par que en las poblaciones donde ya son conocidos los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada día el número de los consumidores, que les dan una marcada preferencia. Los mismos productos se van extendiendo á los puntos en que no habían penetrado aun, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley suprema de la humanidad.

Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo transforma y fecunda, ya no se pide más al operario su sudor; solo se le cuentan, para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen el cacao á una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria, con mucha menos perfección, el molido á brazo, evitándose así los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso industrial.

Además otros nuevos adelantos se han introducido en España: en la fábrica modelo de la Compañía Colonial de Madrid, están funcionando dos curiosísimas máquinas, movidas también por medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañía una gran medalla de premio de la ilustre sociedad de París, titulada: *de fomento á la industria*. Estas máquinas oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tableta, tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.

Estos notables adelantos realizados, hace ya catorce años, por la Compañía Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las exposiciones universales ó internacionales de París, Londres, Dublin, Oporto, Bayona y otras capitales.

Los chocolates de la Compañía Colonial, conocidos como tipo de una notable superioridad, sirven de constante estímulo para las muchas fábricas que se han planteado, y se vienen planteando después de ella, y si tantas son las que ya existen, no será esto la mejor prueba de que el método moderno está adoptado, en nuestro país, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años; y habiéndose extendido hasta en las mismas Américas, no prueba esto las grandes ventajas que ofrece la moderna fabricación?

El depósito general de los chocolates de la Compañía Colonial está en Madrid, calle Mayor, 13 y 20.

Y en Murcia se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañía.

EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se los darán á 2 y medio rs. cada uno.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venden en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden Guía, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesión.

Los siguientes libritos: Modo de rezar el Santísimo Rosario. Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana. Visita á los monumentos en la Semana Santa.

Recomendación del alma, según el ritual romano. Trisagio á la Santísima Trinidad. El Via-Crucis. Visita á María Santísima.

Guía, oraciones y meditaciones para asistir con devoción y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión. La sagrada pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio. Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes. Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

La Ilustración Española y Americana, Museo universal,

periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.

Se venden números y se suscribe, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, único corresponsal de esta publicación.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES. EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 75 el bote de 1/8. Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lencería.

El Quita Pesares.
Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTILLAS DE DETHAN
contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el escorbuto, el escarlatina, la leucorrea y la inflamacion de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, curan los efectos perniciosos que ocasiona el mercurio en la boca. Son utilisimas á los Preedicadores, cura los dolores, Prudescencia, Canstancia, etc., porque suavizan la voz y limpian la laringe de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Bechans, Amsterdám, Hamburgo, Londres, Brno, Viena, Madrid, Valencia, Cádiz, Sevilla, Málaga, Algeciras, Barcelona, Ginebra, Bruselas, Frankfurt, Hamburgo, Leipzig, Berlín, Praga, Viena, Pest, etc.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños

Calendarios perpétuos á 6 rs. Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos.

Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arellitas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de buca, capas de oblateas de goma, enchillos de hueso

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos. Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales. retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno. Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Desnos á 16 rs., y Leche antefélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverles el color primitivo.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, á 10 rs.

OPRESIONES Y CATARROS. NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.
INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Batricich street. Los pedidos. Exigase la Siguiente Firma en cada Cigarillo.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.